
BOLETÍN INFORMATIVO

COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AZUL

Viernes 9 de septiembre de 2011

Boletín N° 35

Jornadas Deportivas Interdepartamentales Mar del Plata 2011

El coordinador deportivo Dr. Javier Eduardo Di Giano comunica que del 9 al 12 de Noviembre de 2011 se llevarán a cabo las XXXV Jornadas Deportivas Interdepartamentales, en la ciudad de Mar del Plata.

Se invita a los matriculados a participar de las disciplinas que se detallan a continuación: Ajedrez, Básquet, Billar, Bochas, Bowling, Fútbol (Femenino y Masculino), Golf, Hockey Femenino, Maratón (Femenino y Masculino), Metegol,

Natación (Femenino y Masculino), Paddel (Femenino y Masculino), Pelota Paleta, Pesca, Pool, Rugby, Tenis (Masculino y Femenino), Tenis de mesa, Tiro, Voley (Femenino y Masculino).

La mayoría de las disciplinas están divididas en categorías en función de las edades. Todos los colegas interesados podrán dejar sus datos en la Mesa de Entradas, consignando la disciplina en la que desean participar.

El miércoles 9 de noviembre se realizará la fiesta de apertura en Tío Curzio; para el jueves 10 el Colegio está organizando una cena para toda la delegación de Azul y el sábado 12 se llevará a cabo la fiesta de clausura en el Hotel Costa Galana.

Los escenarios y sorteos (provisorios) para las distintas disciplinas deportivas están publicados en el sitio web del Colegio departamental.

Próximamente se integrarán los Juzgados de Paz a la MEV

Se informa que a partir de noviembre se empezarán a integrar en la Mesa de Entradas Virtual (MEV) los

Juzgados de Paz, calculándose que para mediados del año próximo 2012

estaría la totalidad de la carga de despachos realizada

SAIJ gratuito a partir del próximo 27 de septiembre

Desde el año 1986 la FACA es Ente Cooperador del Ministerio de Justicia de la Nación para el desarrollo y prestación del Servicio del Sistema Argentino de Información Jurídica -SAIJ- que ha permitido que muchos Colegios tengan en sus bibliotecas o servicios colegiales para nuestros colegas el acceso a la jurisprudencia, doctrina y legislación abonando una tarifa institucional de \$80 pesos mensuales.- Además el sistema permite un usuario particular de \$40 mensuales. La FACA efectúa el control de registro de los usuarios, sus pagos y coordina, entre otras labores, distintos pasos con el Ministerio para brindar el servicio.

El Ministerio ha verificado, a partir de informes también suministrados por FACA, que los servicios deben mejorarse y que los conectados pagos son un bajo número en relación a la cantidad de usuarios gratuitos (entidades públicas tales como Poder Judicial, Legislativo, municipios, entre otros) debiéndose

dinamizar el servicio, su accesibilidad y posibilidad de uso más masivo.

Así se avanzó en un ACUERDO PARA QUE EL SERVICIO SE TRANSFORME DE ACCESO GRATUITO PARA TODOS LOS ABOGADOS, ABOGADAS Y COLEGIOS CONECTADOS, Y PERMITIR QUE LA CIUDADANÍA TAMBIÉN TENGA ACCESO GRATUITO AL SERVICIO.

En tales condiciones, FACA ha gestionado una readecuación de su Convenio con SAIJ y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación que permite para los Colegios federados activos que deseen los siguientes servicios y beneficios:

1) Conectarse al servicio del SAIJ en caso que el Colegio no esté conectado a hoy. En la actualidad los colegios registrados dentro del Servicio del SAIJ son los siguientes: 1)Azul,2) La Plata,3) San Nicolás, 4) Catamarca, 5) Ciudad de Buenos Aires, 6) Lomas de Zamora;7)Misiones, 8) Morón, 9)

Rosario, 10) San Francisco Córdoba;11) San Martín, Provincia de Buenos Aires;12) Santa Fé, 13) San Luis, 14) La Pampa, 15) Mendoza, 16) Neuquén, 17) Zapala, 18) Tucumán, 19) San Isidro, 20) Marcos Juárez, 21) Córdoba Circunscripción I, 22) Esquel, 23) Río Cuarto, 24) Mercedes, Prov. de Buenos Aires, 25) Salta, 26) Mar del Plata,27) Ushuaia ,28) Consejo de La Rioja, 29) Foro de Abogados de San Juan, 30) Cruz del Eje.

2) Transformar el servicio existente en gratuito a partir del 27 de setiembre próximo en que se efectuará el anuncio nacional al respecto.

3) Colocar una mesa de servicios en dependencias del Colegio que éste indicará -que abonará el SAIJ y no el Colegio y tendrá un diseño único para todo el país que indique SAIJ-FACA con la alternativa de insertar logo del Colegio local- para atender a los abogados/as y público, en forma gratuita y dentro del horario de atención al público de

cada Colegio, con un abogado/a especializado o capacitado para brindar el asesoramiento directo al usuario.

4) En la mesa de servicios que se brindará en el Colegio se colocará una impresora y una computadora que abonará el SAIJ y no el Colegio.

5) El Colegio aportará la conexión y terminal de internet para que el abogado asesor de la consulta acceda al SAIJ.

6) El Colegio aportará la jurisprudencia local que semanal o mensualmente, en materia penal, civil, comercial, etc. proveniente de las Cámaras de apelaciones y, de ser posible de primera instancia, para enviarlo a FACA por internet y poder cargar la totalidad de la jurisprudencia nacional que permita a todos los abogados y abogadas del país que consulten tener la totalidad de la jurisprudencia de cada región.

7) Esa jurisprudencia local será comentada por artículos de doctrina que el Colegio local genere por comentarios del AREA ACADÉMICA DEL COLEGIO DONDE LO HUBIERE O POR PEDIDOS A COLEGAS MATRICULADOS AL COLEGIO O

VINCULADOS A ÉL QUE PUEDAN ASI PUBLICAR ARTICULOS DE DOCTRINA JURISPRUDENCIAL QUE DE OTRA FORMA NO LOGRARIAN HACERLO EN OTROS MEDIOS O REVISTAS O EDITORIALES JURIDICAS QUE GENERALMENTE TIENEN UN LISTADO DE COMENTARISTAS ACADÉMICOS, PROFESORES,

INVESTIGADORES QUE REGULARMENTE EDITAN PUBLICACIONES. Esos artículos de doctrina deben enviarse a FACA por internet para clasificar la materia y por un Comité de referato conjunto FACA-SAIJ permitir su clasificación y/o eventual publicidad en el sistema nacional. A tal fin los autores convocados por el Colegio deberán prestar su conformidad expresa para la carga y publicidad de su artículo sin perder o renunciar o ceder los derechos de autor que se le reconocen como tal.

8) El Colegio que posea página web podrá incluir una conexión directa de servicios del SAIJ a los colegas con acceso por internet como servicio propio del Colegio a sus matriculados, si es que conocen

éstos la búsqueda que el SAIJ permite dentro de la totalidad de materias, cuadernos, jurisprudencia, legislación y doctrina. Caso contrario podrán requerir la asistencia del abogado/a que en la mesa de servicios en el Colegio brinde personalmente.

9) El Colegio que lo desee, a partir de su incorporación a este Convenio nacional, deja de abonar la conexión de SAIJ; el servicio a los abogados/as y ciudadanía será sin costo al Colegio ya que lo abona el SAIJ al igual que la computadora, insumos e impresora. El Colegio debe mantener la conexión de internet del sistema de acceso al SAIJ que hoy ya tiene.

EL SAIJ es de consulta nacional de todos los sectores públicos y privados y por ello permitirá que todos los abogados/as del país y del exterior puedan acceder a conocer la jurisprudencia de cada región de este enorme país.

Finalmente, se informa que la difusión de gratuidad del sistema SAIJ será el próximo 27 de setiembre en acto público.

Novedades del Instituto de Derecho Laboral

El Instituto de Derecho Laboral se reunió ayer jueves 8 de septiembre en Azul donde se abordaron temas referentes a la libertad sindical con estudios y opiniones que enviara la Asociación de Abogados Laboralistas de la República Argentina con comentarios disímiles de Héctor Recalde y Jaime Nuguer, en

comentario al fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación "ATE c/ Ministerio de Trabajo", donde entre otras definiciones otorga validez y consecuente estabilidad gremial a la elección del delegado del personal aunque la misma no haya sido convocada por una entidad con personería gremial. A su vez, se

comenzó un nuevo tema: Inclusión o no de los rubros no remunerativos en la base de cálculo de indemnización del art. 245 de la L.C.T.

Por otra parte, se recuerda que el Curso de Derecho Laboral continuará con conferencias de la Dra. Viviana Dobarro los próximos 14 y 28 de septiembre a las 17.30 hs.

Cobro de matrícula: el 30 de septiembre vence la 3ra. cuota

Se informa que el próximo vencimiento correspondiente a la

tercera cuota de la matrícula del corriente año es el 30 de septiembre,

solicitando por esta vía acercarse a Secretaría a efectuar el pago.

Hoy se realizará la Jornada sobre "Los nuevos paradigmas en materia de Salud Mental"

El Centro de Estudios Jurídicos de la Familia y la Persona de la Facultad de Derecho de Azul (UNICEN) organiza una Jornada sobre "Los nuevos paradigmas en materia de Salud Mental". La misma se llevará a cabo hoy viernes 9 de septiembre a partir de las 15 hs. en el Centro de Investigación y Posgrado sito en la calle Bolívar 481 de Azul. Está

dirigido a Abogados, Médicos, Psicólogos, Trabajadores Sociales, profesionales de la salud y público en general.

Temario y disertantes:

Prof. Eduardo Víctor Lapenta "Empleo Público y Salud Mental"
Prof. Guillermina Zabalza y María Victoria Schiro "Bioética y salud mental"

Prof. Matias Martel "El modelo social de discapacidad, presentación de audiovisual"

Lic. Silvina Banegas "Comentarios desde el punto de vista psiquiátrico de la nueva ley de salud mental"

Prof. Luis Daniel Crovi "El régimen capacidad de las personas luego de la ley 26.657"

Prof. Eduardo Roveda "Derechos Humanos de las Personas con padecimientos psíquicos. Convención internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Ley Nacional de Salud Mental". Los cupos son limitados y ya se encuentra abierta la inscripción, con un arancel de \$70, enviando un e-mail a comunicacion@der.unicen.edu.ar

Disertación del Dr. Néstor Eliseo Solari: cambio de fecha

El Instituto de Derecho de Familia se encuentra organizando su primera actividad académica. Se trata de dos conferencias a cargo del reconocido especialista Dr. Néstor Eliseo Solari, convocado para que profundice sobre distintos temas de suma actualidad en este ámbito. Es así como el próximo viernes 14 de octubre a las 15 hs. en la sede del Colegio de Abogados de Azul el Dr. Solari disertará sobre "Ley de mayoría de edad -26.579- Aspectos relevantes, nueva obligación alimentaria" y el 28 de octubre también a las 15 hs. lo hará sobre "La Ley de matrimonio civil 26.618, Aspectos relevantes, La Filiación y los otros problemas suscitados".

Juzgados de Paz Letrados: de interés para Defensores y Asesores de Incapaces

Se informa que se encuentran al cobro las regulaciones de honorarios JUS hasta el mes de ABRIL DE 2011 inclusive, correspondiente a los abogados que actúan como Defensores y Asesores de Incapaces en los Juzgados de Paz Letrados de este Departamento Judicial.

Seminario sobre los "Nuevos desafíos del Derecho Comercial en la Argentina"

La Facultad de Derecho de la UNCPBA en Azul dictará un Seminario sobre los "Nuevos desafíos del Derecho Comercial en la Argentina". Los encuentros serán hoy viernes 2 y mañana sábado 3 de septiembre; viernes 16 y sábado 17 de septiembre; lunes 26 de septiembre y lunes 17 de octubre del corriente año. Los docentes a cargo serán los doctores Andrés Sánchez Herrero, Silvana García y Gabriela Calcaterra. El dictado de los temas se desarrollará en seis clases, cumplimentando una carga horaria total de 40 horas. Se entregarán certificados a los asistentes y el curso será acreditable para la carrera de Doctorado en Derecho por parte de quien opte por cumplir con la evaluación final. Inscripción con Viviana Sosa al e-mail: viviana.sosa@azul.der.unicen.edu.ar

Inscripción al Seminario de Mediación de la Facultad de Derecho de Azul

La Facultad de Derecho UNICEN informa que se encuentra abierta la inscripción para el Seminario de Mediación a cargo de las profesoras Mariana Isern y Laura Izuzquiza. Constará de diez clases a desarrollarse los días martes de 16 a 19 hs. En una primera instancia se brindarán las herramientas básicas del proceso de mediación y las últimas cuatro clases se desarrollarán de forma reflexiva y participativa las posibilidades y alcances de la mediación. La evaluación final es optativa y la certificación que se extienda indicará la condición de haber "asistido" o "aprobado" en su caso. La apertura está supeditada a un mínimo de 15 inscriptos. El Seminario no tiene acreditación a los efectos del desempeño como mediador. Para informes y arancel comunicarse con Guillermina Filippetti al e-mail: guillermina.filippetti@azul.der.unicen.edu.ar
